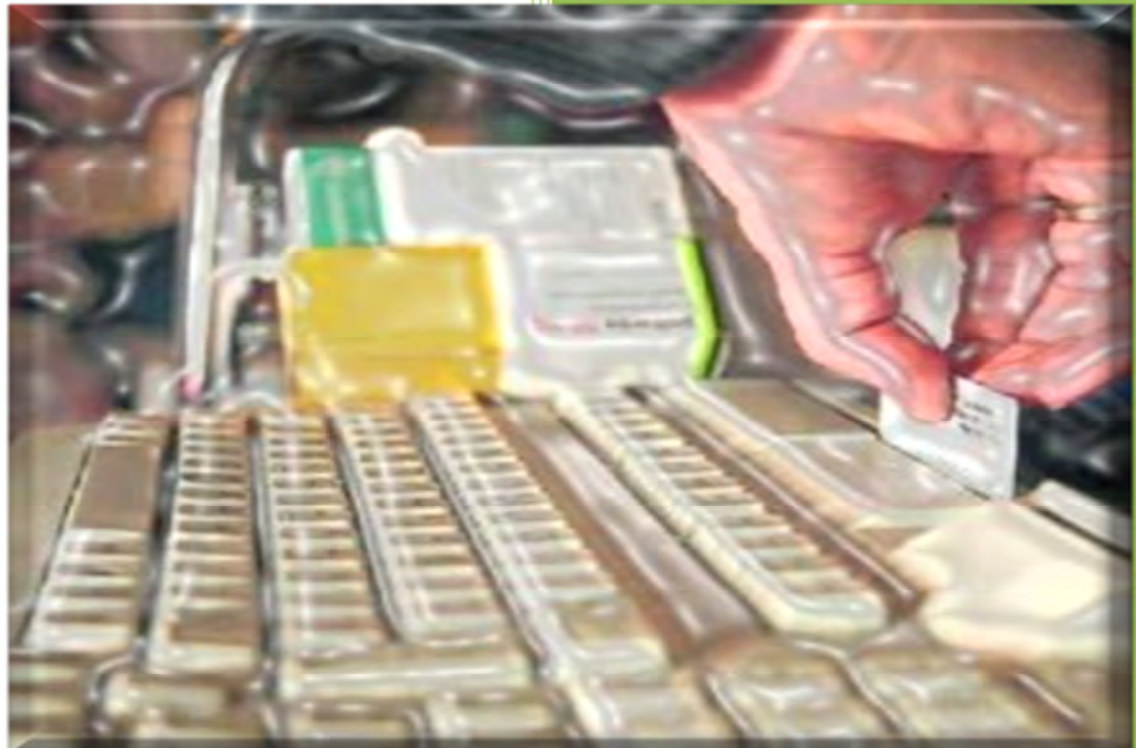




MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

Modelos de Tarjetas Sanitarias en las CCAA



**Dirección General de Salud Pública,
Calidad e Innovación**

*Subdirección General de Información
Sanitaria e Innovación*

Área de Receta Electrónica del SNS



Febrero 2015



INTRODUCCIÓN

En el momento actual, existe una diversidad de modelos de tarjetas sanitarias y de códigos de identificación de pacientes cuyos formatos varían entre comunidades autónomas (CCAA). Incluso, existen varias CCAA que usan varios identificadores para un mismo ciudadano.

El Real Decreto 702/2013, de 20 de septiembre, por el que se regula la tarjeta sanitaria individual, establece un formato único y común, donde se expone que podrán existir dos códigos de identificación del paciente: CIP-AUT (asignado por la administración sanitaria emisora de la tarjeta, por lo que su composición y extensión puede variar entre CCAA) y CIP-SNS (código de identificación personal único del Sistema Nacional de Salud) que es el denominado código único de identificación y cuyo formato y extensión será el mismo para todas las CCAA. Estos códigos se localizan en el anverso de la tarjeta sanitaria, como se indica en la figura 1.

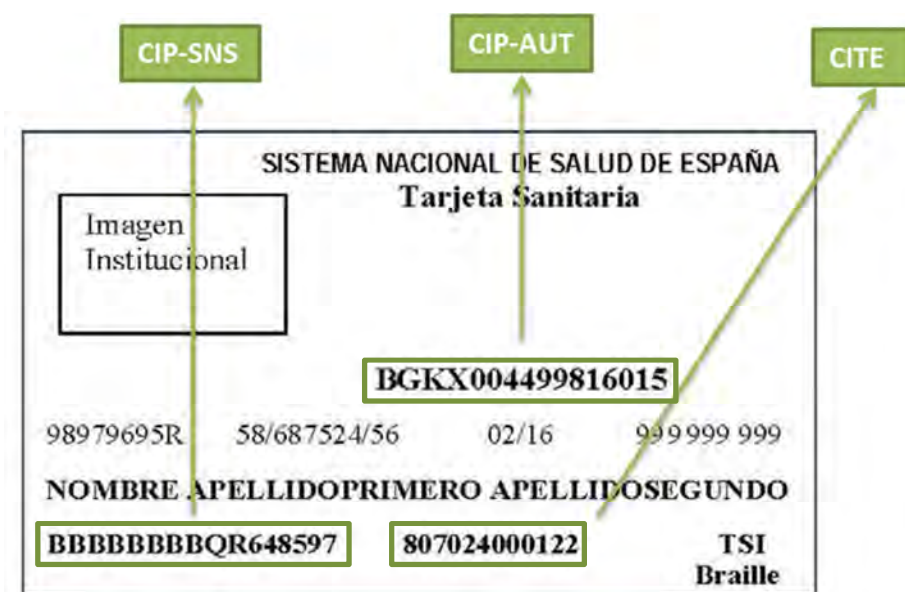



Figura 1: modelo de Tarjeta Sanitaria en el SNS

El plazo establecido para la sustitución de las antiguas tarjetas por el nuevo modelo es de 5 años a partir de la publicación del Real Decreto antes citado.

Dentro del proyecto de interoperabilidad de la Receta Electrónica en el Sistema Nacional de Salud, el primer paso para la dispensación de medicamentos es la identificación inequívoca del paciente, lo que debe realizarse mediante la lectura de la banda magnética de la tarjeta sanitaria individual de la persona que acude a la farmacia a retirar su medicación. Excepcionalmente, puede ocurrir que no sea posible



efectuar dicha lectura, en cuyo caso el farmacéutico necesitaría conocer el código de identificación del paciente. Dada la diversidad de formatos de tarjetas y códigos de identificación del paciente antes mencionado y que podrán coexistir hasta su sustitución por el nuevo modelo, se considera necesario especificar qué código sería necesario conocer en esa situación excepcional así como su localización en el anverso de la tarjeta.

Objetivo

Presentar todos los modelos de tarjetas sanitarias que en este momento se encuentran operativas, para localizar la situación de los códigos que permiten la identificación del paciente.

Descripción de los códigos de identificación del paciente en tarjeta sanitaria

En este documento, vamos a identificar los códigos que permiten la identificación de un paciente, dentro de cada modelo de tarjeta sanitaria de cada CA, y que habría que utilizar en aquellas situaciones de imposibilidad de lectura de la banda magnética. Hay que tener en cuenta que una CA puede disponer de varios modelos de tarjeta sanitaria. Los códigos de identificación posibles, que se describen a continuación, pueden ser dos y hay opción de utilizar uno u otro:

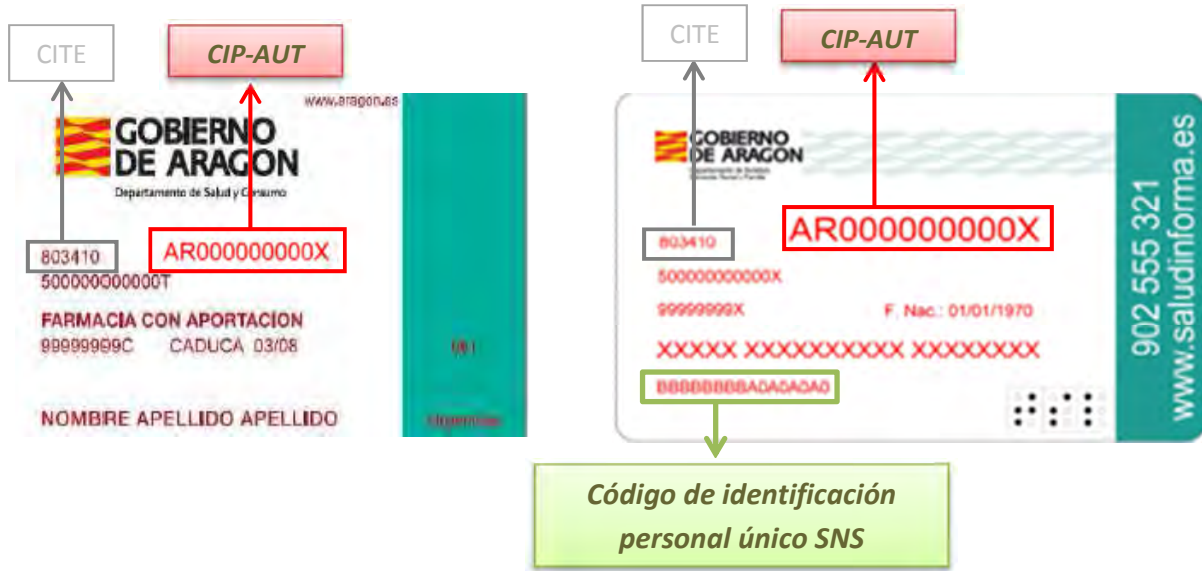
- *Código autonómico de identificación del paciente (CIP-AUT).*- lo asigna cada CA, variando su extensión y formato entre CCAA. En este documento aparece con esta denominación y dentro de un recuadro sombreado en color ROJO.
- *Código de identificación personal único del Sistema Nacional de Salud (CIP-SNS).*- lo asigna el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Consta de 8 B, 2 letras y 6 números. Aparecerá con esta denominación y dentro de un recuadro sombreado en color VERDE.

Asimismo, y a modo informativo, también se indica la situación del código CITE (código Identificador de la comunidad autónoma emisora de la tarjeta).

Al final del documento se presentan, de forma resumida, todos los formatos de tarjetas disponibles en estos momentos, recuadrando los códigos de identificación del paciente con los mismos colores que en el documento.

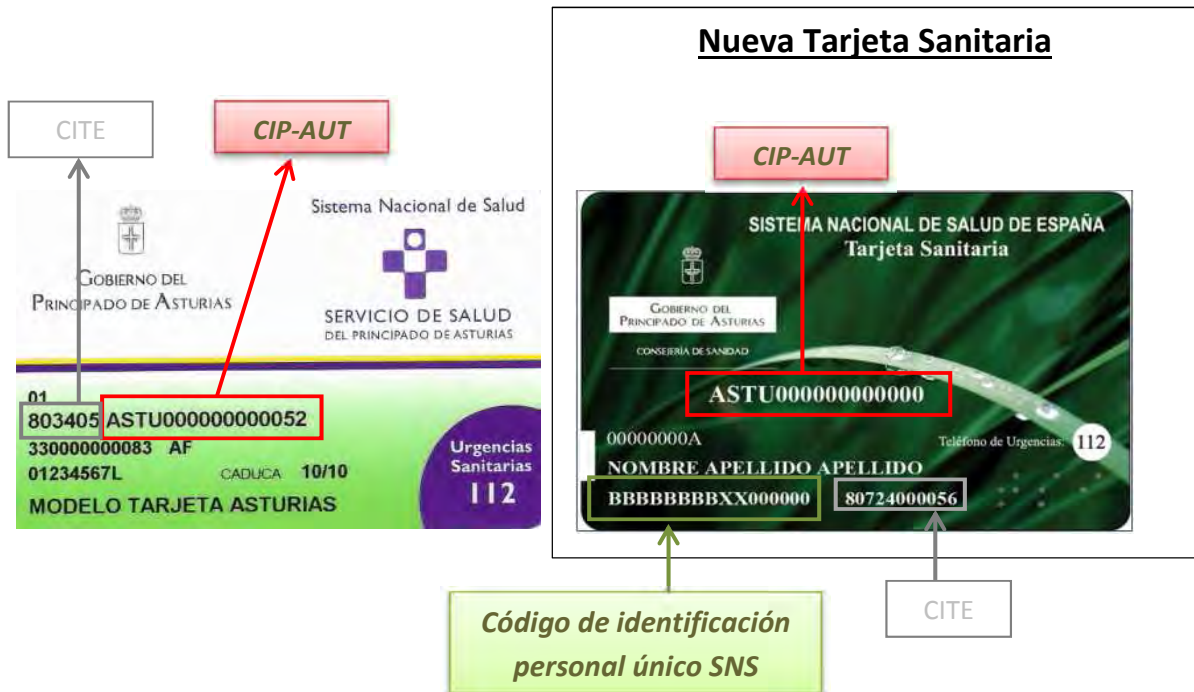


* Estos modelos de tarjetas no disponen de CIP-AUT ni CIP-SNS, por lo que el número que habría que introducir es el recuadrado en rojo, que es el NAF



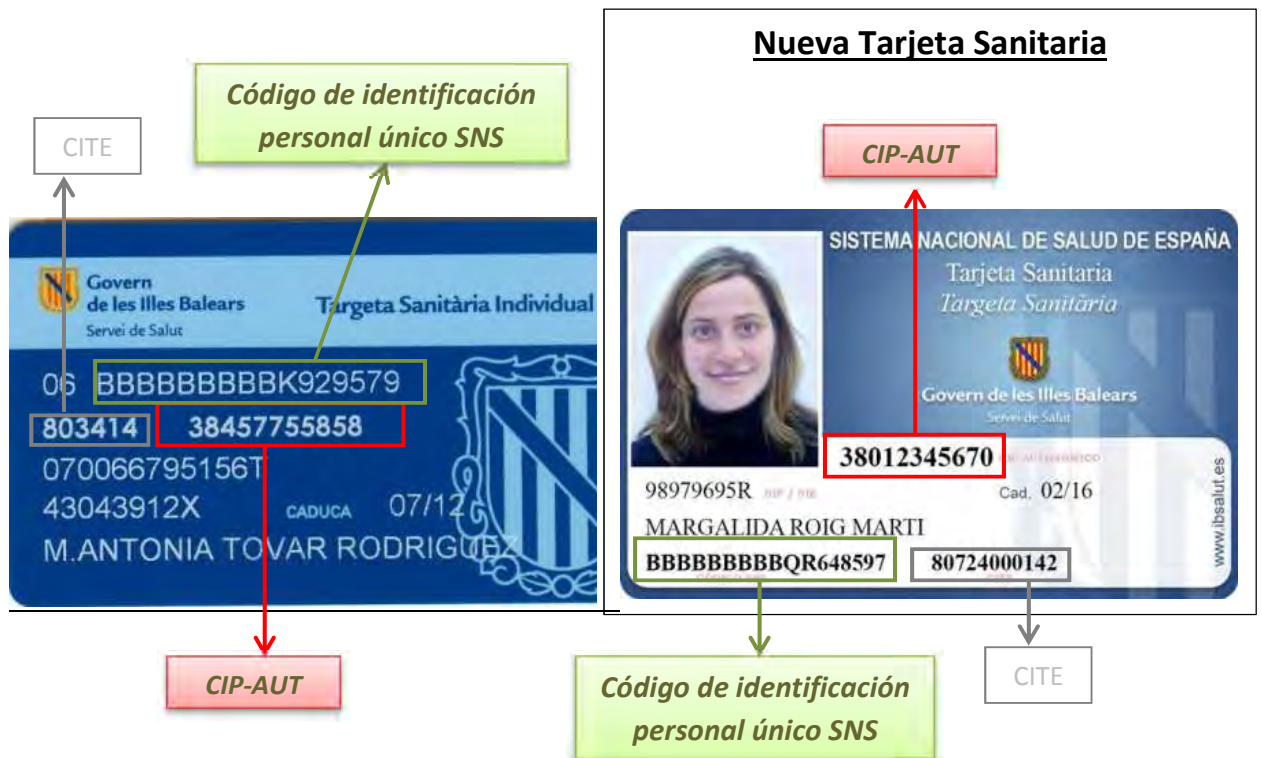
ASTURIAS

Estructura CIP-AUT: 4 letras + 12 números



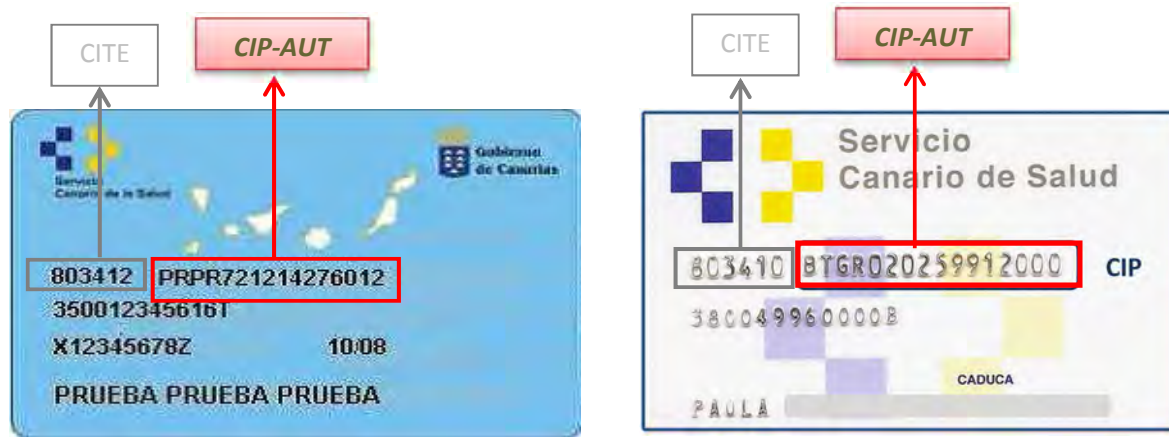
BALEARES

Estructura CIP-AUT: 11 números



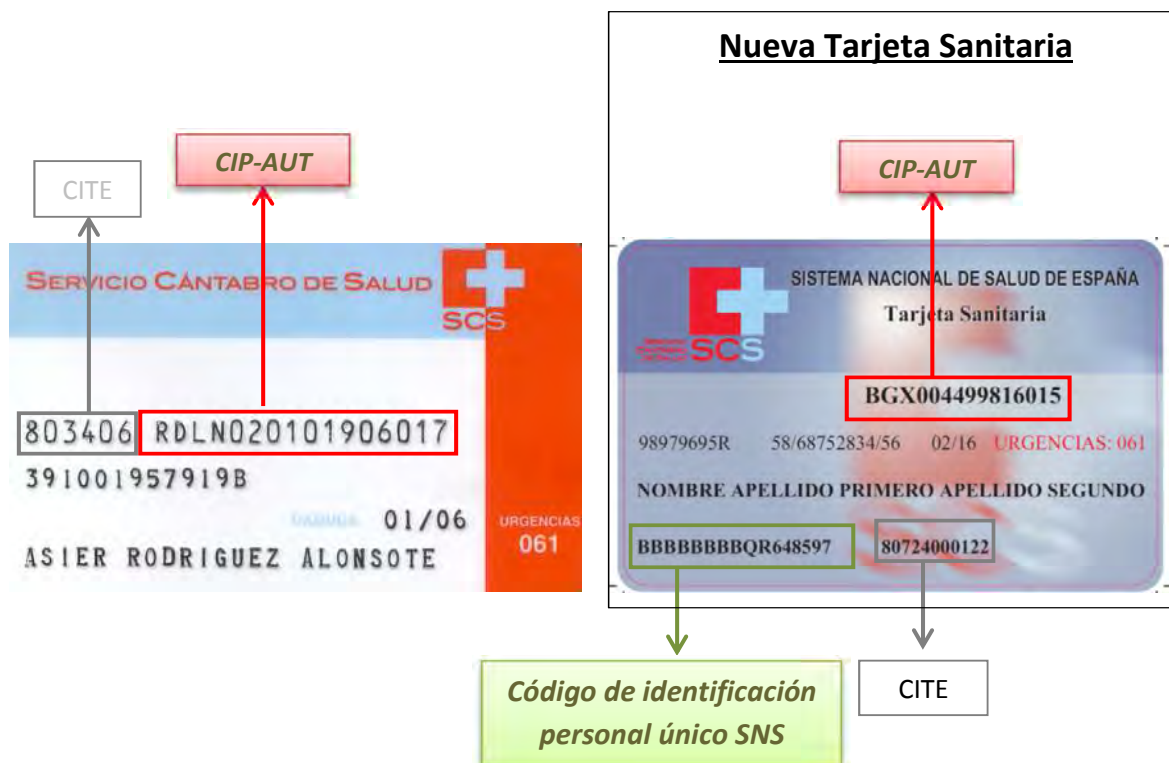
CANARIAS

Estructura CIP-AUT: 4 letras + 12 números



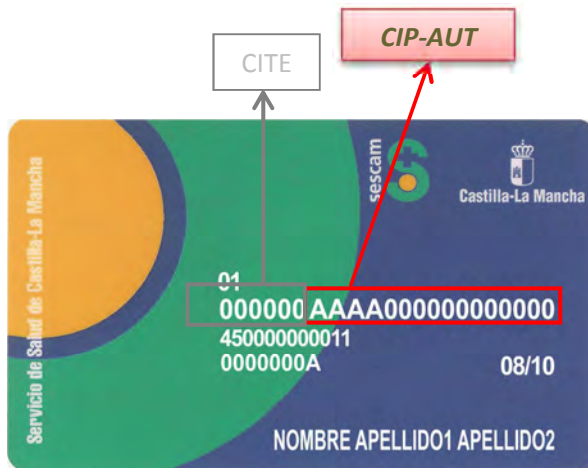
CANTABRIA

Estructura CIP-AUT: 3-4 letras + 12 números



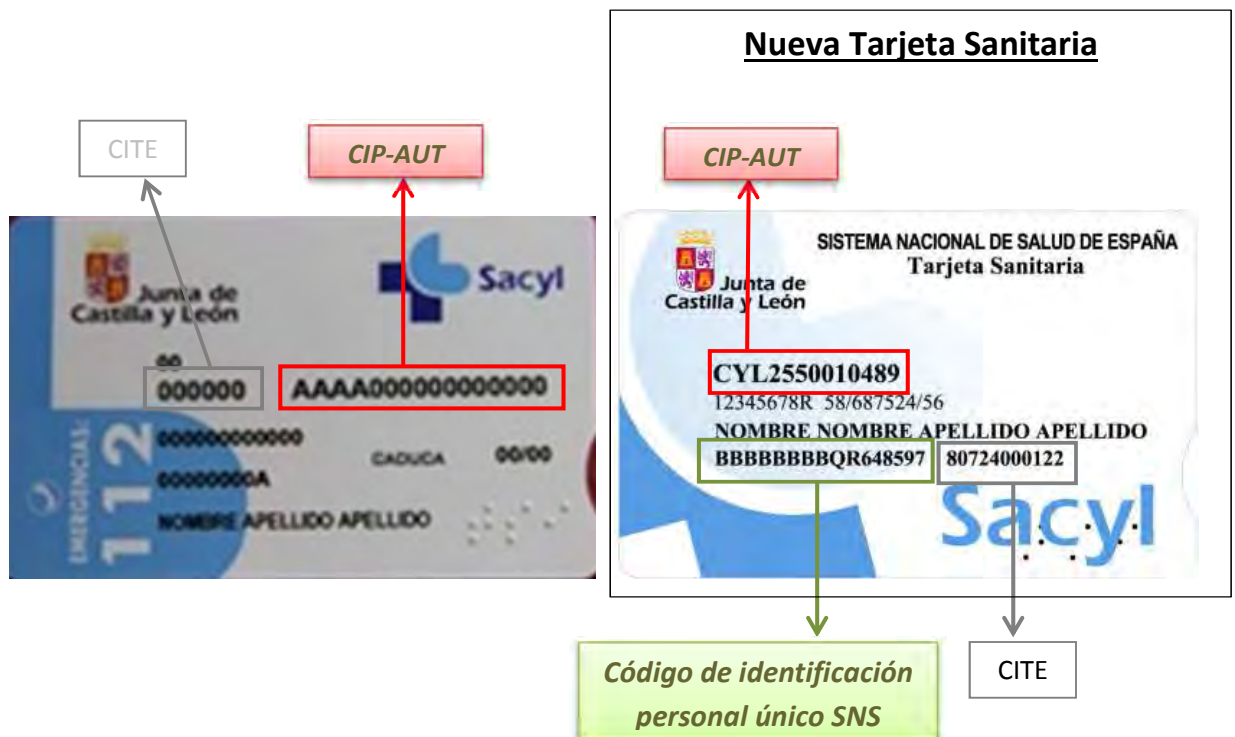
CASTILLA-LA MANCHA

Estructura CIP-AUT: 4 letras + 12 números



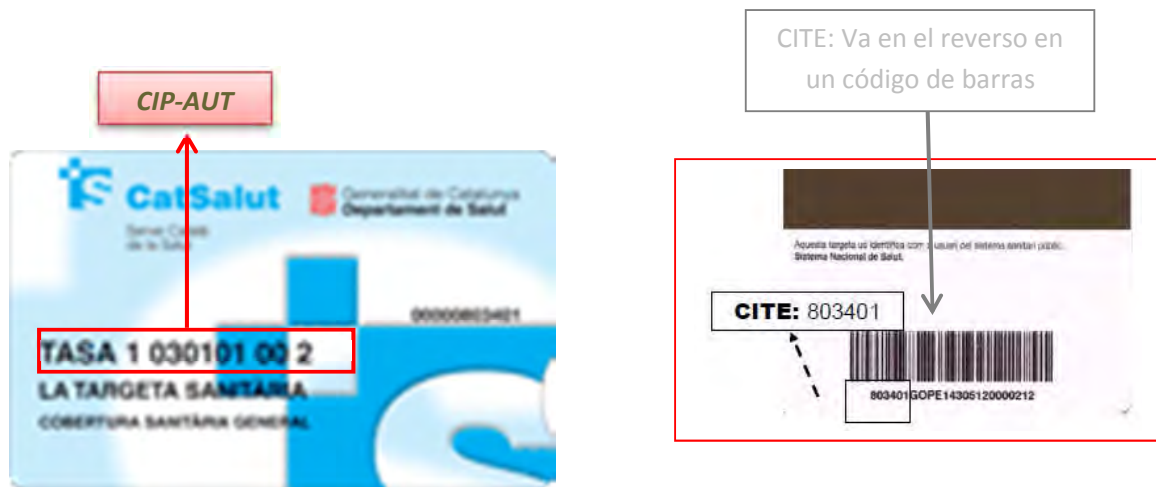
CASTILLA Y LEÓN

Estructura CIP-AUT: 4 letras + 12 números o CYL + 10 números



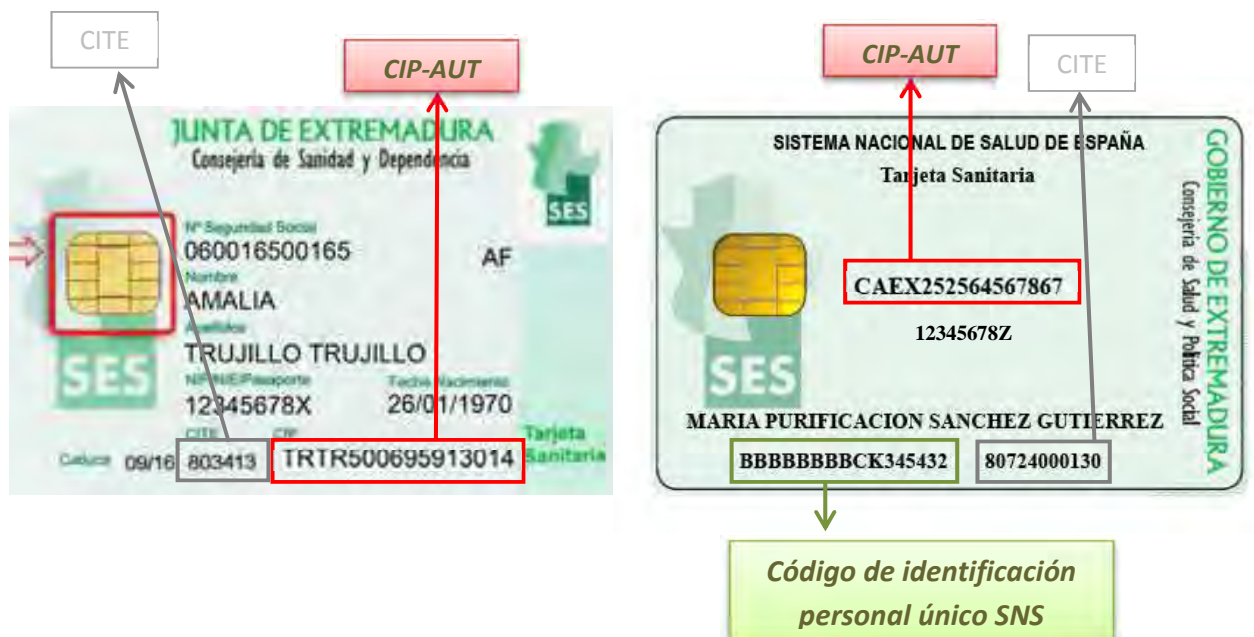
CATALUÑA

Estructura CIP-AUT: 4 letras + 10 números



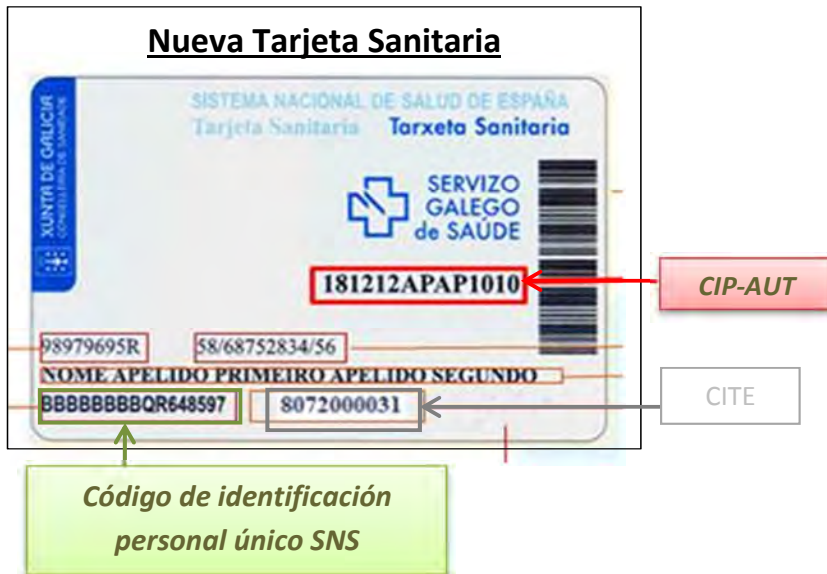
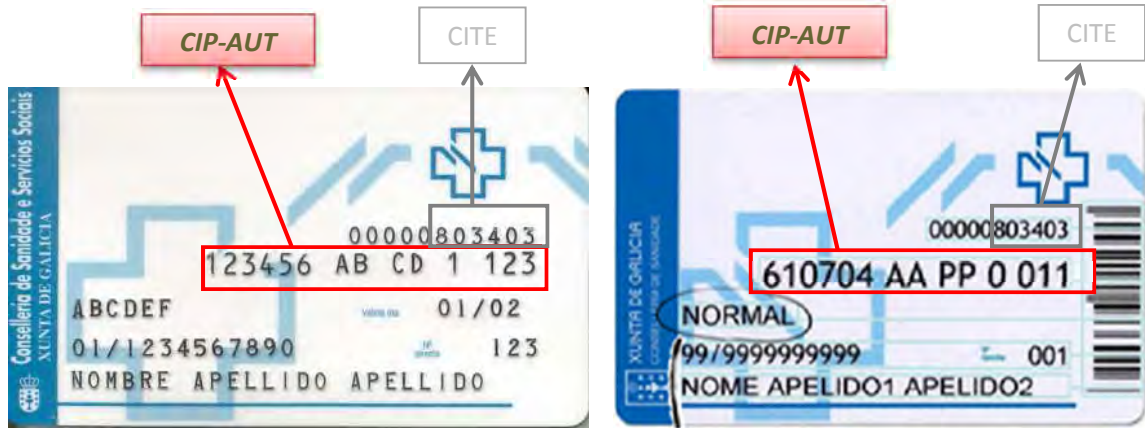
EXTREMADURA

Estructura CIP-AUT: 4 letras + 12 números o CAEX + 10 números



GALICIA

Estructura CIP-AUT: 6 números + 4 letras + 4 números



LA RIOJA

Estructura CIP-AUT: 4 letras + 12 números



MADRID

Estructura CIP-AUT: 4 letras + 12 números



MURCIA

Estructura CIP-AUT: 4 letras + 12 números



NAVARRA

Estructura CIP-AUT: 8 números

The diagram illustrates the structure of the CIP-AUT (8-digit) in Navarre. It shows two versions of a health card. The left card displays the CIP-AUT number 803415 00498552. The right card displays the CIP-AUT number 803415 00498552 and the SNS unique identification code BBBB BBBB 123456. A green box below the right card labels this code as "Código de identificación personal único SNS".

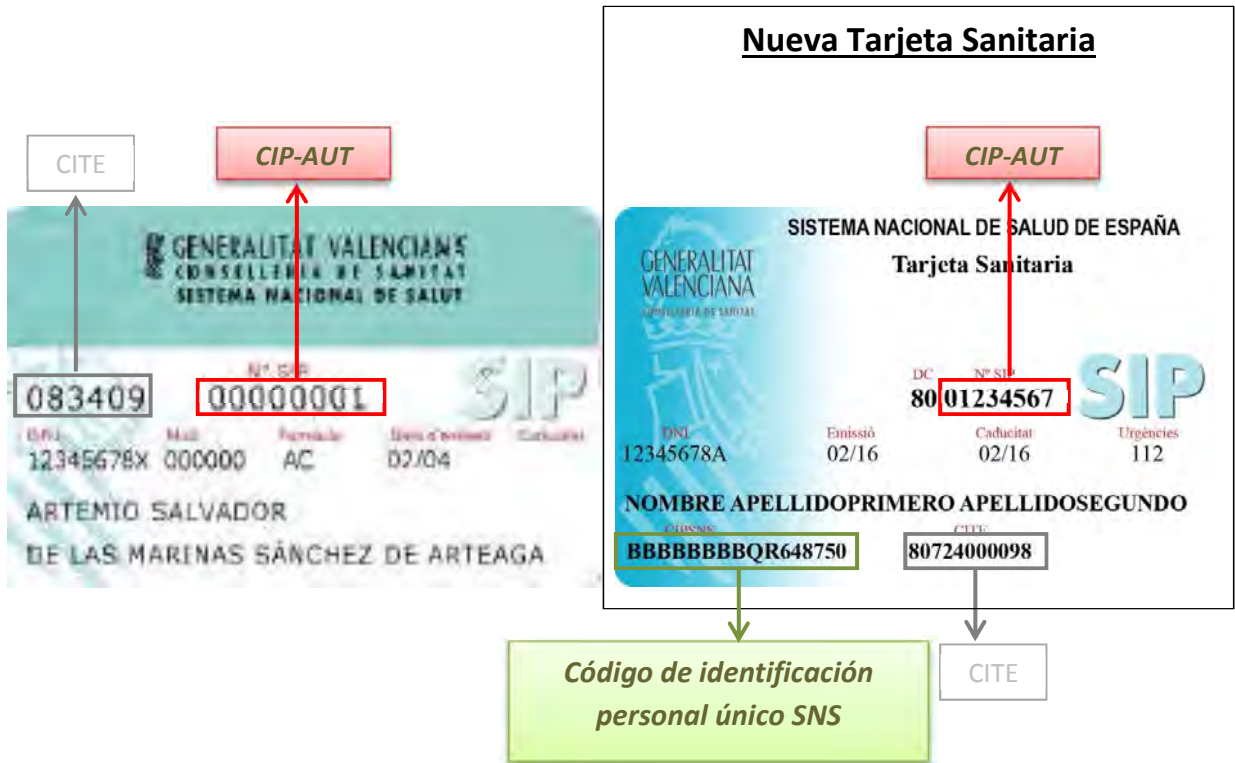
PAÍS VASCO

Estructura CIP-AUT: 7 números

The diagram shows a Basque Country health card. The CIP-AUT number is 0000000. The card includes the text "Osakidetzeta Servicio vasco de salud", "EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO", and "OSASUN SALA DEPARTAMENTO DE SANIDAD".

VALENCIA

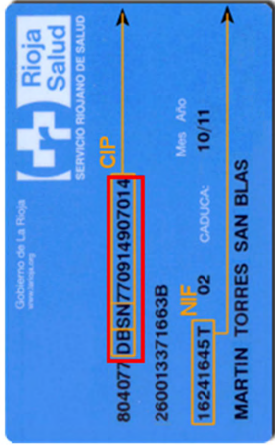
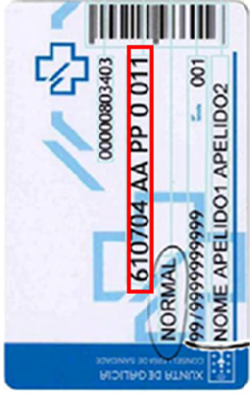
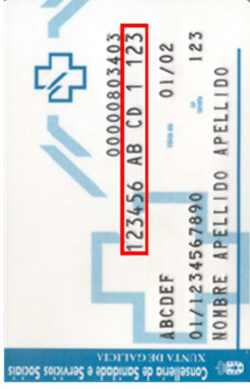
Estructura CIP-AUT: 8 números



INGESA – CEUTA Y MELILLA

Estructura CIP-AUT: 4 letras + 12 números





Murcia (Región)



País Vasco



Navarra



Comunidad Valenciana



INGESA - Ceuta-Melilla



CIP-AUT

CIP-SNS